



EL CONSEJO DE FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE SETIEMBRE DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

60.

(Exp. N° 251001-001238-20) - (Distribuido N° 0815/20)

- Tomar conocimiento de las actividades propuestas por la Unidad de Comunicación para realizar en el marco del mes de la diversidad.

(8 en 8)

Dra. María Gladys Ceretta
Decana

Montevideo, 10 de Septiembre de 2020
Pase a SECCIÓN CONSEJO y ARCHÍVESE

Felipe Rebellato
Director de Departamento
FIC